

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 7.876/2014

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de concesión de aprovechamiento de aguas públicas

Anuncio-Información pública

Número Expediente: TC 03/1754 (4518/1989).

Peticionarios: Antonio Gómez de la Rosa, Luis Gómez de la Rosa, Joaquín Gómez de la Rosa, José Gómez de la Rosa, Manuel Gómez de la Rosa, Francisco Gómez de la Rosa y Nicolás Gómez de la Rosa.

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 2,2774 has.

Volumen anual (m³/año): 3.416.

Caudal concesional (L/s): 0,342.

Captación

Número: 1.

Término municipal: Baena. Provincia: Córdoba.

Procedencia agua: Cauce.

Cauce: Guadajoz o San Juan, Río.

Coordenada X UTM (ED50): 374297.

Coordenada Y UTM (ED50): 4171399.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en la plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Sevilla, 3 de noviembre de 2014. El Comisario de Aguas,
Fdo. Rafael Álvarez Giménez.